SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 11 de Diciembre de 1903 — Núm. 253

Desde la meseta

Cuartillas para LA TARDE.

Hizo su presentación en el Parlamento el Gobierno, y con ello, y la cesación del procedimiento obstructivo de los republicanos, hemos vuelto á la vida normal.

Hora era, y creo no lo es de averiguar qué magia es la del nuevo gabinete, que á su solo nacimiento ha operado cambio tan radical en las maneras de los antidinásticos. Hágase el milagro, y hágalo el diablo. Es un hecho, y poco importan las causas, ni definir bien si la expresada es la verdaderamente eficiente, ó lo es la desaparición de los ministros provocadores ó es que los republicanos aprovecharon la coyuntura que les sirve como pretexto para abandonar una obstrucción de cuyas utilidad y necesidad ni ellos mismos estaban poseidos. Bien poco importa el antecedente ante la importancia de lo consecuente, que es lo realmente positivo.

Pero no cabe, sin injusticia, dejar de apuntar, en pro de los nuevos ministeriales y del hombre que está á su cabeza hoy en el banco azul, lo que constituye así como un triunfo de origen.

No diré que se haya justificado ya la predicente aplicación que de las sagradas palabras: *lux, sal*, en su peculiar lenguaje hermoso, gran conocimiento de los libros santos y de los hombres políticos y rica fantasía, hízonos en las galerías de Palacio el sabio Obispo Cardona, requerido respetuosamente por nosotros, para que nos favoreciera con la explicación del Evangelio del dia que juraron los ministros. Pero es lo cierto que á la simple aparición de Maura en el Poder, parece que la luz se hace en las enmarañadas circunstancias por que atraviesa la política española, llevando camino de que nos ilumine la verdad y salgamos de la oscura encrucijada, y siendo lo cierto que aquello que empezaba á corromperse, que el Parlamento que empezaba á oler-mal, ha vuelto cual por ensalmo á su pristina pureza, en cuanto Maura ha derramado desde las alturas la sal de su incorruptibilidad, la sal de su honradez, la sal de su seriedad.....

Añadianos el Prelado insigne que el Santo que la Iglesia celebraba el dia de la jura, San Pedro Crisólogo, llegó juvenil, con admiración por sus tiernos años, á la silla arzobispal, en virtud de su elocuencia maravillosa, y que se aplicaba en su misa el evangelio citado, como doctor que era de la ley..... Temprano, si, subió al solio del Gobierno don Antonio Maura, pero no con admiración, y no ciertamente sólo por su elocuencia extraordinaria, sino mirándolo el pueblo como hecho natural y por cien facultades superiores justificado.

Falta sólo, y es de esperar, que se porte como un verdadero doctor de la ley, no dejando apagar su intensa luz por el soplo de la enemiga y del rencor de los preudo-doctores, ni dejando que se funda su sal al hervor de la envidia, del despecho y de las pasiones todas de los falsos predicadores, que, con ranciedades condenadas por el pueblo, presentadas con ropaje de relumbrón y flamante, pretenden que les tome la infeliz nación como portaestandartes de la buena nueva, de la doctrina verdadera.

Confiemos en que, ya que lo bueno abunda tan poco que no podemos expresarnos con el texto literal evangélico: *vos estis lux, vos estis sal*, los hechos de don Antonio hagan que con justicia podamos siquiera decir, singularizando las palabras del Evangelio: *tu es lux, tu es sal*....—C.

7 Diciembre 903.

Nuestros billetes de Navidad

Próximas á agotarse las participaciones de nuestros billetes de Navidad números

27.325 y 36.695

que hemos destinado exclusivamente á nuestros abonados, suplicamos á los forenses y á cuantos han hecho reservarlas, se sirvan disponer de ellas ó mandarnos órdenes antes del 15 del corriente, en cuya fecha cerraremos la lista de participantes.

(Nuestra colaboración)

Apuntes referentes á la enseñanza del canto

I

En el mes de Febrero de 1892 encontrándome en Milan tuve ocasión de asistir á una conferencia dada por el famoso barítono Maurel sobre el mecanismo del canto, sirviéndole de base el *Tratado completo del canto* de E. García; en ella expuso que la escasez que se nota hoy dia de buenos cantantes era debido á la poca pericia de aquellos que se dedican á esta clase de enseñanza, demostrando que el canto es quizás una de las partes más difíciles del arte musical ya que debe ir acompañada de conocimientos que, pudieran muy bien llamarse extraños á él desde el momento que pertenecen á diferentes ramos del saber humano, pero que deben ser estudiados, y no superficialmente, por el maestro de canto.

Es verdad que el arte del canto parece prestarse generosamente, como ninguna otra, á los vuelos pindáricos de alguna mente extravagante, por ser aquella eminentemente sugestiva, pero á pesar de lo maravillosa y encantadora que parezca, es siempre el resultado del empleo de órganos creados para ello, de los cuales conocemos y empleamos las actividades instintivas, cuyas consecuencias nos son muy familiares, empleo, entiendo, más completo, más perfeccionado, más elevado y artístico, pero siempre empleo de las cualidades naturales de esos mismos órganos.

Ni la alquimia ni la nigromancia despiertan ya ninguna curiosidad en nosotros: ¿Como, pues, quien piensa y raciocina pueda admitir que una arte pueda ser cultivada y alimentarse de teorias extravagantes, fantásticas y enigmáticas, explicadas y condensadas en frases abstrusas, que no tan solo no tienen significado alguno sino que hasta hacen dudar de que el maestro mismo sepa su significado? Allá va un ejemplo: *Empujad la voz hácia adelante; Mandad la voz á la cabeza; La voz va dirigida hácia las fosas nasales; Impostad la voz arriba, abajo, hácia los dientes superiores, inferiores*, ó hácia..... quien sabe donde.

El lector que viva fuera del ambiente teatral ó que no haya estado jamás en contacto con cantantes ó con maestros de canto, no me acuse de haber inventado ó de inventor todo cuanto voy diciendo, pues la mayor parte de estas doctrinas las he oido yo mismo por boca de los alumnos, los cuales con la mayor buena fe del mundo las creian como consecuencia de las profundas observaciones hechas por sus maestros sobre sus voces.

Para persuadir al más incrédulo, me permitiré citar lo que dicen algunos profesores de canto y que uno de los más autorizados médicos franceses, el Doctor Augusto Guillemin refiere en su obra *Sobre el origen de la voz y del timbre*:

«La columna del sonido debe ser dirigida hácia abajo á fin de que tenga su resonancia en las partes inferiores de la garganta y las superiores del pecho.

Dirijid el sonido perpendicularmente al paladar, precisamente detrás de los dientes superiores, de manera que la voz pueda resonar en la parte superior de la boca y en la anterior de la cabeza.

El sonido debe ser mandado en dirección oblícua, para resonar en las partes más elevadas de la región posterior de la cabeza y ser reflejado por aquellas.

Haced venir el sonido hácia la parte anterior de la boca: si probais la sensación de que el sonido se aleja y que os veis obligados á correrle detrás para alcanzarlo vabien, y si no, nunca será un sonido que *lleve*.»

Después el ilustre autor añade: «Así muchos hablan de las sensaciones producidas por el sonido, pero cada cual quiere que la sensación se resienta en un punto diferente; que para las notas agudas será la frente, el paladar, las fosas nasales, el cráneo alrededor de los ojos, detrás del cuello, la región de los oidos etc. etc.....»

Por más que alguno de estos consejos sea bastante original, por no decir cómico, es necesario convenir no obstante en que se puede encontrar entre ellos todo cuanto produzca bastante bien las sensaciones que debieran probarse, pero desgraciadamente el sonido no puede ser dirigido sobre un punto dado lo mismo que un chorro de agua lanzado por una bomba á mano, así es que estas recomendaciones no fructifican y hacen pensar más bien en las extravagancias vocales que algunas veces oimos á los ventrílocuos.

Root dice que es absurdo el pensar que una columna de aire pueda ser dirigida hácia el paladar para obtener tal ó cual sonido, ni contra otro obstáculo para conseguir otro.

Es por lo que estos maestros de canto no son tomados en sério ni hasta por sus propios discípulos, algunos de los cuales después de haber buscado en vano, á pesar de su buena voluntad, de seguir los extravagantes consejos del profesor, después de haber hecho los más grandes esfuerzos para resolver las charadas propuestas, se aperciben, tal vez tarde, de haberse perdido dentro un laberinto sin salida, por un camino más obscuro que las mismas charadas y entonces..... cambian de maestro y método, con grave peligro de la *recaida* ó mucho peor.

La *fisiología*, como parte de la biología que estudia los cuerpos vivientes en el estado de actividad, es la ciencia que principalmente debería dominar el maestro de canto; solo por este medio descubrirá las causas de la decadencia de una voz y encontrará los medios más indicados para reparar el mal hecho, además de vencer con menos fatiga y mayor provecho las dificultades que normalmente se presentan en la educación de una voz; ella solamente podrá sugerirle la manera de reforzar, corregir, desarrollar y hacer más agradable, más bella y flexible una voz; en fin, la fisiología es la brújula que guiará al camino más seguro á quien sepa consultarla para llegar con toda felicidad al puerto.

Para aceptar y apreciar las sugestiones de la fisiología, es natural que no podemos prescindir de conocer primero la ciencia que enseña el modo de ser de las diferentes partes del organismo humano, esto es la *anatomía*.

Bastará limitarnos naturalmente á lo que tenga relación con la construcción y modo de funcionar de los órganos vocales, dejando á parte las otras particulares que están fuera de nuestro propósito.

Y ya que el sonido en su esencia, en sus diferentes manifestaciones y modificaciones está sujeto á ciertas leyes fijas y determinadas, del mismo modo tambien el maestro de canto debe invadir el campo de la física, como que esta en su ramo especial, la *acústica*, dicta las leyes á que obedece el sonido.

J. SAMPER

El programa económico del Gobierno

He aquí en qué términos ha concretado ante el Congreso el Sr. Maura el programa económico del Gobierno que preside y sus propósitos para mejorar el cambio:

«Este Presupuesto, es notorio que para el Gobierno actual es casi intangible, es intangible; no hay tiempo ahora ni aun para hacer en él un ligero examen, ni siquiera para modificar las secciones que están por examinar en las Cámaras; pero me considero obligado, y desde luego lo ofrezco, á presentar antes de Mayo de 1904 el presupuesto para 1905, con las reformas orgánicas que estimemos necesarias, no ya renovando cualquiera modificación del proyecto de Presupuestos presentado aquí antes de Junio, sino por las novedades y exigencias de los tiempos, porque es notorio que muchos de aquellos apremios que las necesidades públicas adelantan entre tantas como son las exigencias de la vida nacional, no son practicables sin modificaciones y reformas que en el Presupuesto se han de condicionar. Por eso me parece imprescindible discutir el Presupuesto de 1905 en 1904.

Yo creo que no puede ofrecer dudas el criterio con que el Gobierno realizará esa obra y os la presentará. No creo que haya en la política española quien vacile en la necesidad suprema de mantener y conservar como un tesoro sagrado el resultado de tantos esfuerzos como hemos aplicado todos á extirpar el *déficit* de nuestro Presupuesto. Con muchísima razón anteponía, solía anteponer este concepto casi á todo otro, mi digno antecesor el señor marqués de Pozo Rubio, y como en la alcurnia de esta idea política figuro yo entre los progenitores, creo que mi sola presencia aquí es una prenda eficaz de que esa política está segura. (Muy bien.)

La serie de problemas, la colección de problemas que solemos designar cuando hablamos de la depreciación de nuestra moneda y del estado del cambio internacional, viene siendo impulso para iniciativas legislativas y preocupación notoria de sucesivos Gobiernos. Ya lo era de algunos de los que presidió el inolvidable Sr. Sagasta; el que presidió el Sr. Silvela trajo un proyecto de ley relacionado con esto; el señor marqués de Pozo Rubio antepuso y dió algún relieve á la cuestión. El Gobierno se propone que no se demore la deliberación parlamentaria sobre este asunto. Hay, sin duda, divergencias entre los proyectos que se habían presentado aquí en Julio ó á fines de Junio, y el proyecto presentado por el señor marqués de Pozo Rubio; pero bien pocos días ha que oíamos en sus autorizados labios la idea incontestable, de suyo feliz, y de oportunísimo recuerdo ahora, de que este es un problema que no puede resolverse con criterio exclusivista, en el cual es menester que cooperen unos tras otros los Gobiernos, que persevere la Nación entera, y que por eso mismo se ha de tramitar y decidir con el concurso de todas las opiniones, con espíritu amplio y abierto, que es el que trae á esta cuestión el Gobierno de Su Majestad. El examinará para el tiempo oportuno, que será después de la aprobación de los Presupuestos, al comienzo del año venidero, los términos de concordia que pueden hallarse, lo que más facilite esa concordia entre la mayor suma de pareceres autorizados, para que su ponencia, su propuesta, su lema, en el abierto y fraternal y patriótico debate que el asunto pide, no deje de tener aquella determinación que el Gobierno está obligado á poner, pero que en este instante no debe salir de mis labios, porque no es ocasión oportuna.»

En resumen. el presidente del Consejo tiene propósito de mantener la política de nivelación y de discutir y resolver el problema del cambio internacional.

De la prensa francesa

Información extranjera

—Según noticias de Belgrado á consecuencia de la actitud adoptada por varios diputados en el Parlamento servio considérase inminente la caida del actual gabinete.

—En Berlín, un consejo de guerra ha condenado á tres meses de prisión á dos médicos militares que asistieron á un duelo como profesionales.

—En Benevento (Italia) se han sentido fuertes temblores de tierra.

—Comunican de Roma que Su Santidad Pío X hállase trabajando actualmente en un documento, destinado á disciplinar la música sagrada y hacer desaparecer de las ceremonias religiosas todo elemento mundano ó teatral.

—Segun un despacho de Berlín, circula el rumor de que el Emperador Guillermo se ha agravado bastante.

—La cociedad hípica de Francia ha recibido una comunicación de S. S. el Emperador del Sahara, que en lo sucesivo inscriba los caballos que él remita, con el nombre de Jacobo I, en vez de Jacques Lebaudy.

—El dia 12 de Febrero de 1904 se verificará en Koenisberg el primer centenario de la muerte del célebre filósofo alemán Manuel Kaut.

—Un despacho de Londres dice que ha salido de Tasmania el navío *Terra-Nova* que se dirige al polo Sur en busca de la expedición del capitán Scott.

—Según noticias de Córcega, á causa del violento temporal las olas han cubierto los muelles causando grandes destrozos y llegando hasta á edificios bastante distantes del mar.

Algunas casas se desplomaron al ser minados sus cimientos por el oleaje.

—Comunican de Stokolmo que el Gobierno del Rey de Suecia ha reconocido ya la independencia de la nueva república de Panamá.

—En los círculos diplomáticos de París se asegura que debido á la influencia de Francia é Inglaterra en breve se firmará el tratado ruso-japonés, con el que quedarán resueltas las cuestiones que dividen á ambas potencias.

Políticas y Parlamentarias

—Dando cuerpo á la afirmación que muchos pesimistas hacen de que el Gabinete Maura no durará ni siquiera los cuatro meses que vivió el prestado la situación caída, *La Epoca* dedica al asunto los siguientes párrafos:

«La simple aprobación de los presupuestos absorbe á menudo la vida de un ministerio y de unas Cortes. No hay tiempo para legislar, ni para emprender obra alguna política ó administrativa que exija algún reposo; salen los ministros de los asuntos de su departamento, y en esta sucesión continua de planes, de políticas, se vive en interinidad perpetua, sin esperanza de mejora, y va labrándose en la opinión sana del país, que no es la de los charlatanes de las plazas públicas, un estado de despego hacia el sistema parlamentario, gran sistema que, practicado como se va practicando en España, no tiene más que un inconveniente: que en esa forma es imposible gobernar.»

—Hay expectación grande ante las reformas que se dice hará el general Linares en el departamento de Guerra.

Se asegura que reproducirá el proyecto de servicio obligatorio.

—El ilustre expresidente del Congreso, D. Alejandro Pidal, que ha vuelto de sus posesiones de Asturias completamente restablecido, se propone, de aquí en adelante, tomar parte activa en los asuntos políticos desde su escaño de diputado.

—De la Prensa de Madrid:

«Aparte de los presupuestos, tiene el Sr. Maura el propósito de que se apruebe el proyecto de Administración local y otro, que será complemento de éste, sobre reforma del procedimiento electoral en el que parece que se llega al voto obligatorio.»

—La ponencia del partido liberal demócrata continúa recibiendo adhesiones de provincias.

Ultimamente se ha recibido la adhesión de la fracción de Bilbao.

Noticias varias

Según las últimas noticias de Madrid, continúa siendo satisfactorio el estado del ex-ministro de Marina, Sr. Cobián. La inflamación ha cedido y los dolores son menos agudos.

—Los chinos llevan en sus chaquetas—y damos este nombre impropiamente á la prenda de cuerpo—cinco botonos únicamente, en recuerdo de las principales virtudes morales que Confucio recomendaba y que son: humanidad, justicia, orden prudencia y actividad.

—Frente á la Universidad Central, leemos en los periódicos de la Corte, á la hora de entrar en clase los estudiantes se armó el lunes un gran escándalo pidiendo adelantar las vacaciones de Pascuas.

Sin grandes esfuerzos quedó restablecido el orden.

—Por conducto de la Subsecretaría, el ministro de Hacienda ha enviado dos reales ordenes circulares á los delegados de provincias.

Dichas disposiciones se refieren á la recaudación y al despacho de expedientes.

—Se encuentra enfermo en Madrid, de bastante gravedad el laureado escultor catalán Agustín Querol.

—En una reunión celebrada por los delegados de los contratistas de obras públicas de España, se acordó suspender los trabajos en que están empleados miles de obreros, si no dispone el Gobierno la inmediata satisfacción de las cantidades que adeuda.

—Varios estudiantes españoles han proyectado llevar á cabo, durante las próximas vacaciones de Navidad, una excursión á Francia, con el fin de estrechar más los lazos de unión entre los estudiantes de ambas naciones.

—Se encuentra en Barcelona, el titulado general carlista don Emilio Martínez Vallejo, antiguo y docto profesor de don Jaime de Borbón.

—*El comercio de calzado en Cuba.*

—De nuestro apreciable colega *La Gaceta Económica*, de la Habana:

«La estadística de las importaciones de España, durante los años 1901 y 1902, es como sigue:

1901.—1.176.525 pares de zapatos, valor de . . . . 1.212.352 pesos

1902.—Hubo la disminución siguiente.

1.590.764 pares con el valor de . . . 1.191.729 pesos

La estadística de los Estados Unidos arroja lo siguiente:

1901—432.132 pares. valor . . . . 467.778 pesos

1902. — Aumento á 638.053 pares, con el valor de . . . 596.278 pesos

La importación de calzado de otros paises es tan insignificante que no pasa de 5.000 pesos al año.»

—Del mismo colega reproducimos el siguiente suelto:

«Mr. Herbert G. Squiers, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la Habana, ha enviado un informe al departamento del Estado, en el que manifiesta que España domina por completo el comercio del calzado en Cuba; Inglaterra y Alemania importan en gran escala géneros de algodón y que el comercio de cuchillería está casi todo en manos de comisionistas de casas inglesas y el de muebles se hace en su mayor parte por los Estados Unidos.»

Sesión municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria en segunda convocatoria, nuestro excelentísimo Ayuntamiento ocupando la presidencia el Alcalde D. Antonio Planas Franch.

Asistieron los concejales Sres. Font y Monteros, Fuster (A.), Castañer, Rosselló y Cazador, Bibiloni, Pou, Salas, Bestard, García Orell, Pomar, Martorell, Muntaner (T.), Villalonga (A.), Bonnin, Mateu, Villalonga (F.), Perera, Ferrer. Roca, Oliver, Serra y Canet.

Actas y cuentas

Fué leida y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascendian á 3.994.10 pesetas.

Orden del día

Acordóse remitir al señor Gobernador Civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Noviembre, para su publicación en el B. O. de la provincia.

Se concedió permiso á la Compañía Mallorquina de Electricidad, para instalar el alumbrado eléctrico en *Son Vida* y emplazar un motor en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que se está construyendo en Son Españolet.

Fué nombrado en virtud de propuesta de la Comisión de Fomento, Fiel-Contraste de Oro y Plata D. Pablo Taronjí, que lo tenía solicitado.

Acordóse subvencionar á los señores Ripoll y Ramis, maestros privados de Son Rapiña y Plá de San Jordi, respectivamente, con 480 pesetas anuales.

Se acordó conceder permiso á la Compañía Mallorquina de Electricidad para que pueda fijar anunciosen sus kioskos transformadores.

Concedióse permiso para efectuar varias obras particulares.

Se acordó imponer cinco pesetas de multa á un propietario de la calle de los Olmos, que construyó una acequia sin previo permiso.

Fué aprobada la recepción de los empedrados de las calles de Rubí, Estade y otras.

Se aprobó el justiprecio de las parcelas cedidas para ensanche de la calle de Socorro, por los Rvdos. PP. Agustinos.

Fué adjudicada á D. Jaime Tous, la subasta para el encintado de una acera que se construirá en el caserío de Son Sardina.

Acordóse á propuesta de la Comisión de Caminos y Paseos, la recomposición del puente situado enfrente del Cementerio.

Igualmente se acordó satisfacer el importe del arriendo de los locales destinados á escuelas municlpales y se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se adjudicaron dsfinitivamente á los mejores postores las subastas para el arriendo de los diferentes arbitrios municipales.

Se concedió al caserío del *Coll d' en Rabassa*, varias partidas de piedra machacada, para la recomposición de los caminos inmediatos.

Otros asuntos

El señor Alcalde propuso al Ayuntamiento que apoye la exposición que se dirije al Gobierno, referente á la cuestión del comercio de cabotaje especial.

El señor Pomer, pidió que la Corporación no acuerde nada respecto á èste particular, interin él presente un luminoso informe que ilustre á los señores concejales.

Se dió cuenta del proyecto de reforma de la calle de la Seo, presentado por el Arquitecto y cuyo presupuesto asciende á 1500 pesetas, acordándose que pase á la comisión respectivas

El señor Secretario leyó el informe del Síndico Sr. Muntaner (T.) en lo del edificio de Capuchinos, que es el mismo que de palabra manifestó en la sesión pasada. acordándose suspender toda tramitación hasta que no se dicte sentencia.

El señor Pomar hizo uso de la palabra para desvirtuar la calumnia contra él lanzada. de que si hacía la contra al proyecto del Sr. Cortés sobre la construcción del Matadero, por que queria que el negocio fuese á medías, y terminó explieando una entrevista que tuvo con dicho señor.

Se leyó el recurso interpuesto por el señor Cortés.

El señor Pomar, pidió á dos concejales que juzguen con estricta imparcialidad y tomando por norma la justicia.

El señor Rosselló y Cazador explicó su intervención en el asunto y manifestó que lo mas prudente es discutirlo oportunamente manifestando lo mismo el señor García Orell y añadiendo que el recurso del señor Cortés está plagado de inexatitudes.

El Sr. Fuster (don Agustín) en tonos enérgicos y calurosos, tacha de improcedente y de inoportuno el recurso de alzada presentado por el Sr. Cortés, porque ésta es la hora que el Ayuntamiento haya acordado nada respecto de otra solicitud presentada por el mismo Sr Cortés, y que está pendiente de dictaminar sobre ello la comisión de policia; no comprendiendo como ésta no se ha reunido, censurando esa negligencia.—Donde no hay fallo, dice el señor Fuster, no puede haber recurso de apelación, ni éste debe admitirse sinó á cautela, y tramitarse en tiempo oportuno.

El orador, agradeciendo al Sr. Alcalde la benevolencia con que se le permite tratar de un asunto que no está á la orden del día, habla sobre la cuestión del matadero y dice, que no se esplica la trascendencia y alcance que se quiera dar á la frase de, *«sin adquirir compromisos de ninguna clase ni prejuzgar cuestion alguna, se admiten los planos del Sr. Cortes»*; pues aunque tal no se diga, es claro que todos y cualesquiera cuestiones que se someten al juicio, criterio y deliberación, de un tribunal ó corporación, no se prejuzgan, ni con ello adquieren compromisos; si tal hicieran, dice el Sr. Fuster, se someteria una verdadera prevaricación.

Sobre este asunto se estiende el orador en una serie de consideraciones, y hace constar que el Sr. Cortés no pide ni exige á la Corporación municipal el cumplimiento de ningún compromiso. Aquí lo que hay es que el Sr. Cortés se apercibe de que el Ayuntamiento, trata de revocar acuerdos firmes, y privar al Sr. Cortés del derecho de tanteo que la ley, no el Ayuntamiento, le concede sobre la construcción y explotación del matadero. cuyos planos ha presentado, y despuésde varías modificaciones ha aceptado la corporación municipal. Pide el Sr. Fuster que se lea el dictamen dado por el Sr. Oliver y el Sr. Bosch, que se aprecian la bondad de dichos planos.

Censura el Sr. Fuster la actitud del Ayuntamiento, invitando al Sr. Cortés á que por una cantidad alzada renuncie sus derechos, y se considere pagada la parte de sus planos utilizada. Luego al ofrecer al Sr Cortés esa cantidad, se da una prueba de que dicho señor tiene algun derecho. Y sí lo tiene, y se lo dá la ley, y la posesión de este derecho no perjudica al Ayuntamiento ¿porqué comprárselo? ¿Porqué la Corqoración ha de dar este dinero?

Rechácense por malos, por onerosos, por escesivos, por demasiado opulentos los planos del Sr. Cortés, pero no por medio de triquiñuelas se trate de anular y desaparecer la posesión de un derecho que se cree tener aquel señor. Puede que no lo tenga, yo opino que sí, dice el Sr. Fuster; mas en caso de duda la cuestión queda planteada á resolver un problema legal, no á una negociación mercantil.

Continua dando detalles sobre este tema y dice que no se esplica como el Ayuntamiento después de un acuerdo tan firme como el de declarar comprendido al Sr. Cortés en el artículo 14 de la ley de 1876, y permitido y sancionado que el arquitecto y la comisión de obras trabajasen continvamente sobre los planos del Sr. Cortés para sacar á publica subasta, mediante un proyecto con y sobre estos planos formado, la construcción y explotación de un matadero, de cuyos trabajos la prensa dada cuenta cada dia, se haya sumido al cabo de dos años á discutir un derecho de tanteo que solo perjudica á los solicitantes y postores, menla explotación, y á intentar la compra de este derecho.

Censura duramente el Sr. Fuster esa actitud de la Corporación, y pone á esto en el deber de dar una solución definitiva al asunto tan discurseado, pidiendo que la comisión de policía se reuna para dictaminar.

Insisto mucho en este punto, y pregynto para que se me conteste, se me discuta y se me convenza, ¿qué perjuicios iroga directamente á la Corporación Municipal, el que el Sr. Cortés por los medios legales, haya obtenido y disfrute el derecho de tanteo.

Homenaje á Maura

El señor Rosselló y Cazador propuso al Ayuntamiento que se envie á nuestro inclito paisano el Exmo. señor D. Antonio Maura y Montaner, un mensaje de felicitación con motivo de haber sido elevado á tan alto cargo como es el ser Presidente del Consejo de Ministros.

Los señores Pou y Font Monteros, en nombre de las minorias republicana y liberal se adhirieron á la proposición del señor Rosselló y Cazador.

Mas asuntos

El secretario dió lectura á una carta del Conde de San kimon ofreciéndose para gestionar que el Gobierno vote un crédito para imqlantar el correo diario con la Península.

Se acordó que constara en acta el agradecimiento de la corporación por dicho ofrecimiento.

El señor Alcalde maaifestó que en Montuiri á pesar de lo que en la sesión anterior se habia dicho, no exsisten alamos para plantar en la Rambla.

El señor Martorell, propuso que al plantarse dichos árboles se les dote de defensas según el modelo que hay presentado, se acordó que dichas defensas se hagan por subasta.

El señor Fuster, habló referente á los impermeables de la guardia municipal, manifestando qne el señor Pons se compromete á construirlos.

El señor Serra, propuso que el Ayuntamiento gestione cerca de la Compañía de alumbrado para que establezca el fluido de gas en el caserío de los Hostalets.

El señor Bibiloni propuso y así se acordó, que sean arreglados con piedra machacada los caminos vecinales de esta ciudad.

Y se levantó la sesión. Eran las dos menos 10 minutos.

Nuevo Colmado

LA COLONIAL

—*5 Miñonas 5*—

Ofrece al público **Plátanos de Canarias y** Encurtidos.

Conservas alimenticias, azúcares cafés, pastas para sopa, legumbres, aceites del país, vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Buen servicio y economía.

Aprendiz Hace falta uno para una acreditada Droguería y Ferretería de esta capital.

Para inlormes? *Agenvia Serra Publicidad*—Luz 21, Palma.

SE VENDE



garantido y con certificado de Fábrica

Sabañones (sedes) desaparsce inmediatamente el ma estar que producen.

Informarán; Misión 13, entresuelo.

El Lente de Oro

25, Brossa, 25

Es la casa más económica y mejor surtida de Palma en

GAFAS Y LENTES

CKISTALES ROCA, FINEGLAS y demás clases.

Composturas al minuto

Gran colección de estampas y oleografías.

MOLDURAS para CUADROS

Gran economía.

El Lente de Oro

¡¡EXITO SEGURÍSIMO!!

El extraordinario crédito de que goza el callicida MATA-CALLOS *«Bosch»* para la caración radical de toda clase de durezas en los pies, hace que sea el más solicitado por el público en general.

De venta: FARMACIA Bosch, MANACOR. EN PALMA, FARMACIA VALENZUELA, CENTRO FARMACÉUTICO y principales farmacias.

1 pta. caja.—Pidiendo 3 cajas 2'50ptas.

KIOSCO

Restaurant Miramar

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños á 0'20 cts. de pta.

Ostras y escupiña de Mahón.

Escabeches de pescado.

Servicio de Restaurant à la carta.

Único depositario de los afamados y ecoómicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

No más padecimientos Curarán infaliblemente de las dolencias del estómago, pecho y orina, los que sean constantes en el uso de las aguas bicarbonatadas sódicolíticas, variedad clorurado sódicas, del manantial de Villajuiga, recomendadas por notabilidades médicas. Representante M. Bestard Plaza de la Cuartera 2. Venta y depósitos Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela y demás farmacias.

Muchachos Se necesitan para la venta de este periódico.

LOS MEJORES SOMBREROS los encontrará el público en la nueva sombrerería de Riera y Pizá; Plaza de Cort, 11.

Bartolomé Castell

Depósito exclusivo de los magníficos pianos extranjeros

BOISSELOT

y de los tan acreditados

Charrier Prats y Comp.

Instrumental banda y orquesta de superiores marcas extranjeras.

Novedades en música religiosa y profana de los más celebrados maestros.

Santo Domingo, 4, 6 y 8—Palma

Droguería de Domingo Durán

Colón 5 y Rastrillo 10

Gran variedad en cámaras fotográficas, placas para negativas y positivas de distintas marcas y tamaños comunmente usadas por profesionales y aficionados.

Reveladores y productos químicos de todas clases para el desarrollo de placas y papeles fotográficos.

Papeles albuminados, á la celoidina, al citrato, al bromuro y al carbón. Tarjetas postales á la celoidina y al bromuro. Variedad de marcas.

Tarjetas, cartulinas y *pasepartout* de todas clases.

Vistas de Mallorca y postales.

Colores en tubos, en polvo y pasta. Barnices brochas, pinceles y telas preparadas.

Precios sumamente baratos.

IMPORTANTÍSIMO PARA EL PÚBLICO

Llegará à esta ciudad, hospedàndose en la Fonda del Vapor, Verí 19, permaneciendo solamente los dias 17, 18 y 19 del corriente Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho à todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados dias 17, 18 y 19 en la Fonda del Vapor, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona.—Unión, 13.

Información marítima

PUERTO DE PALMA

Veleros en espera de fletes

El pailebot de esta matrícula, *San Sebastián*, se halla en la actualidad cargando garrafones vacíos y tomará fletes para Valencia, Alicante y Barcelona.

—La balandra *San Francisco*, propiedad del armador de Santa Catalina señor Bosch, está esperando fletes para hacerse á la mar.

—La polacra goleta de esta matrícula, *Juana*, propiedad de los señores D. Cayetane Segura y D. Antonio Compañy y que manda el inteligente capitán D. Pedro Oliver, se halla en espera de fletes y carga para Sevilla.

—El bergantín goleta, *Joven Antonio*, de la matrícula de Sóller, espera carga y fletes para zarpar.

—El pailebot *Paquito*, propiedad de su patrón el Sr. Berga, está también en espectativa de fletes.

Veleros que cargan y descargan

Laud *Bartolito*, propiedad de su patrón D. Pedro J. Ballester, fondeó hace 15 días, con un cargamento de patatas de Villena, de superior calidad y especiales para la siembra en esta isla, las cuales vende al por mayor y al detall, diariamente.

—Laud *San Antonio*, propiedad de don Bernardo Ramón, ha llegado de Valencia con arroz y efectos.

—Bergantín goleta *San Francisco*, propiedad del naviero D. Gabriel Cortés, se halla descargando una considerable partida de cebada que trajó de Huelva.

—El bergantín goleta *María*, propiedad del mismo armador, hállase cargando una considerable partida de ajos y efectos para zarpar con rumbo á Puerto-Rico y escalas.

—La balandra *Joven Dolores*, de la matrícula de Mazarrón y que pertenece á la Compañía Explotadora de criaderos de esponjas, se halla alistada para salir á la mar.

—El laud *Antela*, de la matrícula de Ibiza y propiedad del comerciante de aquella plaza D. Antonio Pineda, está cargando obra de barro para dicho punto.

—El pailebot *Soberano*, continúa completando su cargamento de orujo y saldrá en breve para Barcelona.

—El laud *San Antonio Pamelito*, propiedad de su patrón D. Rafael Oliver, se halla cargando obra de barro con destino á Arjel.

—El laud *Virgen Dolorosa*, de la matrícula de Sóller, está cargando cemento para Torrevieja.

Veleros en reparación

En los Astilleros del Mollet, esta sufriendo importantes reparaciones la polacra goleta *Lira de Saffo*.

—El laud *San Antonio*, que se halla anclado frente á la explanada de la Lonja también es objeto de reparaciones.

—El bergantín goleta *Mazagán*, propiedad de D. Bernardino Borrás, está sufriendo reparaciones en el aparejo. Estos días se le muda la jarcia del palo mayor.

Veleros en venta

El bergantín goleta *Ballester* (antes Saffo), propiedad de los señores Ballester hermanos.

—El bergantín goleta *Urbana*, propiedad del armador de esta plaza Sr. Vaquer.

Noticias generales

Hoy sale del puerto de Barcelona con rumbo á Trinidad la polacra goleta *Beatriz*, propiodad del naviero de esta plaza D. Gabriel Cortés.

—Un día de estos debe llegar á San Juan de Puerto-Rico, el bergantín goleta *San José*, propiedad del mismo armador, y que salió de nuestro puerto el día 13 de Octubre é hizo escala en Santa Pola.

—En la próxima semana tomará posesión del cargo de piloto de la «Isleña Marítima», el recientemente nombrado D. Luis Orell, capitán que ha sido hasta la fecha, del bergantín goleta *San Francisco*. El lunes se hará cargo del mando de este buque el joven capitán y experto marino D. Miguel Servera.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 12 Diciembre

San Donato y san Ermógenes mártires y santa Dionisia virgen y mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco, dedicadas á la Inmaculada Concepción de María.

A las seis y media de la mañana, Exposición; á las diez y media, Misa mayor; por la tarde á las tres y media se cantarán solemnes Maitines y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, al anochecer, despues de rezado el Santo Rosario, se cantarán completas en preparación á la fiesta de Santa Lucía.

—Mañana 12, á las ocho, en la Iglesia de Monesión, la asociación de Cultos á la Virgen del Pilar establecida en dicha iglesia celebrará el acostumbrado piadoso ejercicio á su excelsa Protectora en sufragio de D. Francisco Manuel de los Herreros y de D. Juan Bauzá, aomo el mes anterior.

Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora del Pilar.

Por Maura

Pollensa

La elevación á la Presidencia del Consejo de Ministros de nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. D. Antonio Maura ha producido en Pollensa un entusiasmo extraordinario. El domingo último por la noche, después de sabida con caracter oficial la buena nueva, recorrió una banda de música las calles de aquella población, seguida de gran muchedumbre, guiada por los prohombres del partido, alumbrada por hachas de viento, dándose entusiastas vivas al preclaro hijo de Mallorca. Reunida después la comitiva en el «Centro Pollensín» cuya fachada estaba artisticamente adornada é iluminada con profusión, celebróse un meeting, á cuyos asistentes, que se contaban por centenares, á penas podía contener el espacioso salón del Casino.

Hizo uso de la palabra el jefe conservador de aquella villa D. Pedro Llobera quien hizo la apología del nuevo Presidente, considerándole en sus cualidades de caracter, como abogado, como orador parlamentario, como estadista..... etc., é hizo observar que brillaba en todas ellas en grado tal, que á sus solos relevantes méritos, debía el máximo lugar que ocupaba, y que en ellas cifraba España entera sus esperanzas de regeneración.

La junta del partido conservador acordó que se celebraran festejos durante tres dias, y en el tercero tuvo lugar un banquete, en el salón del nombrado Centro, asistiendo unos ciento cincuenta comensales por no poder contener mayor número el local, y á los postres después de leerse telegramas del nuevo Presidente de su hermano D. Gabriel y del Jefe del partido conservador mallorquín don Manuel Guasp, se pronunciaron numerosos discursos, enalteciendo al insigne repúblico en cuyo honor se celebraba la fiesta, y abrigando la esperanza de que su paso por el Poder ha de producir frutífera cosecha de bienes para nuestra amada España.

***

Son Servera

Anoche, en sesión extraordinaria, acordó nuestro Ayuntamiento dirigir un telegrama de felicitación al ilustre mallorquín D. Antonio Maura por haber sido designado para la dirección del gobierno; y esta tarde, cumpliendo otro acuerdo de la misma sesión, la corporación municipal acompañada de las autoridades eclesiástica, judicial y *benemérita*, y demás invitados, ha colocado en la hasta ahora plaza Mayor el rótulo «Plaza de Antonio Maura». Un refresco en la consistorial amenizado con una oración apologética leída por el Secretario que hacía los honores de la casa, ha puesto fin al acto con que este pueblo ha celebrado la exaltación de nuestro eximio coterráneo.

Crónica marítima

GENERALES

El nausragio de un sudmarinb yanqui

Un telegrama desde Nonfolk (virginia) á *The Globe* de Londres con fecha 4 del actual dice que navegando los submarinos *Adden* y *Moncasión* á remolque del cañonero *Newport* desde Rhode Irland á Annapolos experimentaron un temporal que hizo que se partiese el remolque y que uno de los submarinos fuese arrastrado sobre las piedras de los bajos de Currituck, Cada sudmarino llevaba una tripulación de siete hombres El crucero *Yankton* que se ordenó saliese auxiliar al submarino varado no ha logrado, á pesar de todos los esfuerzos, salvar ni aún las vidas de los náufragos.

LOCALES

Entre la carga de que fué portador el vapor *Bastiais*, llegado ayer de Marsella, figuraban; Una caja instrumentós de cirugía y accesorios, 10 barriles vacíos, instrumento de Fptica y anteojos, conservas, varios barriles productos químicos, varios artículos para dentista, tejidos, cuadros fotográficos y otra mucha carga.

—Para Huelva ha sido despachado el vapor inglés *Etna* el cual saldrá para dicho punto tan luego haya desembarcado un cargamento de carbón que trajo para esta

—Está tomando un pico de carga de hierro viejo la polacra goleta *María*.

—De Barcelona, llegó esta mañana el vapor *Bellver*, habiendo encontrado buen tiempo en su travesía.

—De Mahón, fondeó en nuestro puerto el vapor correo *Isla de Menorca*.

PUERTO DE PALMA

Entradas día 10

De Marsella, vapor francés *Bastiais*, de 441 toneladas, capitán Mr. Prades, con 30 tripulantes y efectos varios.

De Barcelona, vapor *Lulio*, de 405 toneladas, capitáo D. J. Amengual, con 36 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

De Ibiza, vapor *Cataluña*, de 662 toneladas, capitán D. Guillermo Pujol, con 33 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

Pescadores náufragos

Ayer por la tarde se presentó en la la Comandancia de Marina un sujeto manifestando que hallándose en el trozo de costa inmediato al *Toro*, le habian pedido auxilio varios náufragos que se hallaban refugiados en un islote situado entre el denominado *Toro* y la costa.

Inmediatamente el Comandante de Marina D. Francisco Javier Delgado dispuso el que se aparejara un falucho de los llamados del *bou* y saliera al momento para el lugar mencionado, lo cual se efectuó remolcándole el vapor correo *Cataluña*, que salía para Barcelona.

Una vez llegado allí el falucho de socorro, después de habilimas maniobras, dirigidas por el patrón y el cabo de matrícula delegado por el señor Comandante, pudieron con gran dificultad abordar el escarpado peñasco donde se hallaban pidiendo socorro los tres infelices náufragos, embarcándolos inmediatamente.

Emprendió el falucho su regreso á Palma, embocando nuestro puerto á las 11 de la noche.

Los tres náufragos son pescadores de oficio y son padre y dos hijos, el primero es conocido por el nombre de *Juan Gaida*.

Parece ser que un fuerte golpe de mar les lleno la embarcación de agua y esta zozobró, estrellándose contra las rocas del islote donde tras inauditos esfuerzos pudieron refugiarse.

Militares

Nombramiento.—Por Real Decreto de 7 del actual ha sido nombrado Director general de la Guardia Civil el Teniente general D. Vicente de Martitegui y Perez de Santa María ex-ministro de la Guerra.

Ascensos.—A los segundos tenientes de Infantería con destino en esta isla, D. Federico Moyrí Seuret, don Ricardo Cordomillo Cabreller, don José Cladera Cañellas, y D. Emilio Linares Mercadal les ha sido concedido el empleo de primer teniente.

Hojas de servicios.—La Sección del arma de Artillería, interesa de los primeros jefes de los cuerpos y dependencias en que sirvan los primeros tenientes de la escala activa que figuran en el Anuario Militar del corriente año con los números del 158 al 197 ambos inclusive, la remisión á dicho Centro de copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, á fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación de aptitud para el ascenso.

Gaceta del día

Reyerta

En la mañana de ayer ocurrió una fuerte disputa entre dos individuos, uno de los cuales, sacó una llave inglesa, que no llegó á usar, debido á la pronta intervención de un agente de la autoridad. que puso fin á la contienda.

La escena tuvo lugar en la calle del Campo Santo, y el agresor fué detenido y encerrado en el depósito municipal de Capuchinos.

Subasta

El agente ejecutivo de la 1.ª zona de Palma, saca á pública subasta la casa señalada con el núm. 9 y 11 de la calle del Conventillo del Arrabal de Santa Catalina justipreciada en 767 pesetas.

Riña

Ayer tarde en las inmediaciones de las Cuatro Campanas (afueras de la Puerta de Jesús) riñeron dos sujetos que á dicho punto se habían dirigido desafiados, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cabeza.

La oportuna intervención de varios conductores de vehiculos que por allí transitaban hizo que la cosa no pasara á mayores.

Escándalo

Mayúsculo fué el que armaron, por cuestión de novios dos mamás políticas en la Plaza de la Puerta de Santa Catalina.

Parece ser que una de ellas increpó á la otra, poniéndola al corriente de las cualidades morales que adornaban á su futuro yerno, conversación que no satisfizo á la otra pues, anduoieron á la greña más de media hora, cruzándose toda clase de piropos é improperios hasta que se desgañitaron acabando con el diccionario de palabras blasfemas.

Con tal motivo reuniéronse en dicha plaza bastante número de curiosos los cuales hacian sus comentarios y saboreaban las delicias del espectáculo.

A pedrada limpia

Un caballero que transilaba por el camino de Ronda y espacio comprendido entre las puertas del Muelle y Portella sufrió una herida en la cabeza á consecuencia de una piedra que le arrojó un granujilla que se hallaba encima de la Muralla.

Enlace

Ayer por la mañana en la Santa Iglesia Catedral se celebró el enlace de la distinguida y bella señorita doña Francisca Pujol con el conocido arquitecto D. Jaime Aleñar.

Deseamos á los desposadas eterna luna de miel.

Desgracia

Un operario que estaba ocupado en la descarga de carbón de piedra tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la cabeza y una contución en el brazo derecho.

Conducido á la casa de Socorro con un carruaje de alquiler, el médico de guardia Sr. Oliver le practicó la primera cura.

Los caminos vecinales

Poco menos que intransitables están hoy los caminos que depende su conservación del Ayuntamiento de esta ciudad, á consecuencia de los últimos aguaceros, que los dejaron completamente destrozados.

En la sesión de ayer el concejal señor Bibiloni expuso la urgente necesidad de reparar los desperfectos que existen en todos los caminos vecinales, solicitando para ello, 300 metros cúbicos de piedra machacada, aprovechando esta estación, (que es la mejor del año, para tenderla.

El Ayuntamieúto no puso reparo alguno en acceder á la petición del señor Bibiloni por considerarla muy necesaria y de provecho para los vecinos de Palma.

Multas

El Sr. Alcalde de esta ciudad, despues de una fuerte reprensión impuso varias multas á otras tantas mujeres que habian promovido escándalo en la vía pública.

Alarma

A causa de haberse incendiado el hollin de una chimenea de la calle de Ballester, ocurrió entre aquellos vecinos una pequeña alarma, creyéndose al principio que iba á arder toda la calle.

A los gritos de «fuego» acudieron muchos vecinos, logrando dominarlo á los pocos momentos, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

A los reservistas

Por Real orden de 27 de Octubre último, fué prorrogada la revista anual del presente año, en la que todos los individuos de las reservas están obligados á efectuar su presentación para justificar su situación y existencia.

El plazo de la prórroga termina el dia 31 del corriente, para lo cual todos aquellos que no lo hayan verificado pueden hacerlo hasta el indicado dia.

Los que sin autorización correspondiente se encuentren residiendo en estas islas, deben también presentarse á pasar dicha revista, para normalizarles su situación militar, sin que por esta vez sufran castigo alguno; teniendo en cuenta que de no hacerlo durante este mes, se les impondrá el castigo de dos á cuatro meses de servicio en filas por haber trasladado su residencia sin permiso de sus jefes, con arreglo á la Real orden de 30 de Octubre de 1902.

Al mismo tiempo se avisa á todos los que por haber cumplido su compromiso de los doce años, tienen derecho á la licencia absoluta y no ha sido posible hacerles entrega de ésta, por ignorar su paradero, se presenten también con el fin de reclamar tan importante documento, para poder legalizar su actual situación de licenciado absoluto.

Citaciones

El juez municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad cita á los herederos ó sucesores de Jaime Mesquida Pou para que comparezcan el dia 14 del actual á las once de la mañana, á declarar en dicho juzgado.

—El juez instructor nombrado al efecto, cita llama y emplaza al recluta excedente de cupo del reemplazo de 1902, Cristobal Mayol Bernat, natural de Sóller para que se presente en el Cuartel del Carmen á declarar en el espediente que contra el se incoa por falta de concentración á Bandoras.

Robo de algarrobas

La guardia civil de La Puebla, dá cuenta al Sr. Gobernador, que en la noche del 5 al 6 del actual fué robada la casa de campo denominada *Son Sabriá*, propiedad de María Comas Serra, llevándose los ladrones 300 kilógramos de algarrobas, y sin que hasta la fecha, á pesar de las activas pesquisas que se practican, se haya dado con los autores.

Fallecimiento

En el predio *Son Danús*, del término de Santany, falleció don Bartolomé Vicens, hermano del diputado provincial D. Gregorio.

En un tren especial desde Felanitx fué conducido el cadaver á esta ciudad acudiendo toda la familia del Sr. Vicens á la estación del tren para aguardar la llegada del coche fúnebre.

Aguardaban tambien la llebada del tren numerosos amigos del finado y de la familia.

Desde allí fué conducido el cadaver al cementerio de Palma.

GRANDES NOVEDADES **ALMACENES SAN JOSÉ** GRANDES NOVEDADES

CENTRAL: Brondo, esquina Borne.—Teléfono 135.

Nueva sección de pañería para caballero á precios sin competencia.
Camisería.
Corbatería.
Paraguas.

Pañolería.
Novedades para señora y caballero.
Géneros de punto.
Alfombras.
Yutes.

SUCURSAL: Platería, esquina Siete Esquinas.—Teléfono 136.

Pañería.
Novedades para señora.
Pañolería.
Cubre-camas.
Géneros de punto.

Tapetes.
Paraguas.
Lencería.
Yutes.
Alfombras.

Reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

Autores premiados

La Academia de Ciencias Morales de Madrid en la sesión solemne celebrada ultimamente, tuvo lugar la apertura de los pliegos que contienen los nombres de los autores premiados, resultando serlo para los primeros, don Gabriel Maura Gamazo y D. Enrique Prat de la Riba, que desarrollaron el tema relativo á los jurados mixtos, segun oportunamente nos telegrafió nuestro corresponsal en Madrid.

Vacaciones

Estas empezarán en nuestro Instituto el dia 15 del actual hasta el 10 de Enero próximo inclusive.

Municipales

La Comisión de Caminos y Paseos está convocada para mañana á las doce con objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

Muerte repentina en el Lírico

Esta mañana, próximo al mediodia, en la pista del Teatro Lírico Circo Ecuestre, mientras estaba Don Enrique Briatore, artista retirado hace dos años, observando el trabajo de ensayo de sus compañeros, cayó repentinamente al suelo, produciendo gran alarma.

Inmediatamente se acudió en su auxilio, avisando al médico señor Sancho quien ordenó le fueran administrados los últimos sacramentos, falleciendo á los pocos momentos.

El cadáver ha sido colocado en uno de los cuartos de los artistas.

Esta noche entre siete y ocho, será conducido al Cementerio.

Con tal motivo no habrá función.

Diputación Provincial

A las doce y media de la tarde de ayer se celebró la sesión bajo la presidencia de don José Socías y con asistencia de los señores Puigdorfila, Massanet, Llobera (D. P.), Socías, Clar, Barceló, Alcover, Pascual, Llobera (D. R.), Aguiló y Sancho.

Se procede por el señor Secretario á la lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada sin discusión.

El señor Socías, dice que al tener noticia del haber sido encumbrado el señor Maura á la Presidencia del Consejo de Ministros, y creyendo interpretar los sentimientos de todos los señores Diputados le felicitó en nombre de la Corporación; prestando ésta su conformidad al acto realizado por el señor Socías.

Se da cuenta de dos comunicaciones una del Director del Hospital y otra del Secretario de la Inclusa, participando el fallecimiento del Presbítero don Juan Lladó, que desempeñaba los cargos de Prior y Director, respectivamente, de dichos establecimientos. Se acuerda conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de tan celoso y digno funcionario.

Se lee una comunicación del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, recabando el apoyo de la Diputación para la instancia que se ha elevado al Ministro de Hacienda referente al cabotaje especial para Baleares; se acordó pasara á la Comisión correspondiente.

Se dió por enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando el presupuesto ordinario para el próximo año de 1904 formado por esta Diputación.

También se dió por enterada de una comunicación del señor Alcalde de Palma, participando que el Ayuntamiento contribuirá al sostenimiento de la Escuela libre de Dibujo para señoritas, durante el año de 1904, en la forma en que lo ha venido haciendo en años anteriores.

Se reproduce el expediente informativo del proyecto de caminos vecinales de Establiments, Puigpuñent y el trozo de camino de Buñola á Orient, acordándose pase á la Comisión de Fomento.

Se da lectura al dictámen de la Comisión de Beneficencia por el que se propone se adquieran los terrenos que pertenecieron al Convento de Jesús para la instalación del nuevo Manicomio proyectado.

El señor Alcover hace uso de la palabra en contra del dictámen por la proximidad al Cementerio y por que no asume responsabilidad alguna, por si el dia de mañana se declare alguna enfermedad infecciosa entre los acogidos en dicho Manicomio; y propone se desestime el dictámen.

Pasado á votación queda desechada la proposición del señor Alcover por nueve votos contra dos; en su consecuencia quedó aprobado el dictámen de la Comisión.

Se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas, como indemnización de los daños causados por los últimos temporales para reparación de caminos, á los Ayuntamientos de Valldemosa y Calviá y otra de 300, con el mismo objeto al de Escorca.

Se da cuenta del dictámen de la Comisión correspondiente para la forma en que deben proveerse los cargos de Director de la Inclusa y Prior del Santo Hospital. En el dictámen se propone la separación de dichos cargos puesto que la Diputación solo tiene atribuciones en cuanto al nombramiento de Director de la Inclusa.

El señor Alcover se muestra contrario al dictámen, y propone que ambas vacantes las desempeñe el vicario más antiguo ú otro cualquiera pero percibiendo en concepto de Prior solamente una gratificación de 100 á 200 pesetas.

Pasado á votación la proposición es desechada por nueve votos contra dos; aprobándose el dictámen.

Se señaló el dia 15 para la celebración del sorteo de las Obligaciones provinciales.

Se concedió una subvención por una sola vez, de 1.000 pesetas á la Casa Cuna del niño Jesús, de esta ciudad.

Se acordó la distribución de fondos provinciales para el presente mes.

Terminado el despacho ordinario el señor Socias después de demostrar el interés que el Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló, para que las Diputaciones cobren las cantidades que satisfacieran causadas por la estancia de los presos que se hallan en las cárceles de Audiencia en espera de traslado que en nuestra provincia asciende á 25.000 pesetas.

A propuesta del mismo señor se acordó dirigirse á las demás Diputaciones de España para que pidiéndolo colectivamente tengan un feliz éxito las gestiones iniciadas por el señor Rosselló.

Y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

Mercados

Sineu

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiéndose visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

Trigo de 16 00 pesetas, los 74'34 litros cuartera.
Candeal á 16'25.
Cebada del país, 10'50.
Id, forastera id. á 10'00 id.
Avena del país, 9'00
Id Forastera id, á 8'00 id.
Habas ordinarias á 17'25
Id. para ganado á 16'00
Maiz, á 15.
Garbanzos, á 23'00.
Frijoles á 29.
Habichuelas, (confits) á 45'00
Id. blancas á 34.
Cerdos cebados, de 13'00 á 13'50 pesetas segun peso.

9 Diciembre.

* * *

Inca

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado de costumbre, habiendo regido los precios siguientes:

Almendrón	(quintal),	76'00
Trigo,	(cuartera),	16'50
Candeal	(id.),	16'00
Cebada	(hectólitro),	11'00
Idem forastera	(id.)	10'50
Avena negra	(id.),	9'00
Id. blanca	(id.),	7'00
Habas viejas	(id.),	16'00
Id. negras	(id.),	16'75
Maiz	(id.),	16'00
Garbanzos	(id.),	23'00
Frijoles	(id.)	30'00
Habichuelas	(id.)	45'00
Id. Blancas	(id.)	33'00
Higos	(quintal)	9'00
Cerdos cebados	(arroba),	13'00

A las Señoras

Altamente agradecido al continuo favor que el distinguido bello sexo mallorquín viene prodigando á mis establecimientos, he decidido como justa recompensa, adquirir un precioso surtido de mantelería propia para Navidades, que detallaré gustoso al mismo precio de factura.

Esta ocasión me proporciona el honor de saludar una vez más á mi distinguida clientela.—Ignacio Figuerola.

Almacenes San José—Brondo 7 y 9—Sucursal: Siete Esquinas.

Anuncios preferentes

Anunciantes por medio de folletos y periódicos hay muchos: pero los que reparten muestras gratis, como siempre hemos hecho con las Pildoras de Vida del doctor Ross, hay pocos: no todos anuncian un remedio tan eficaz que se atreven á dar muestras.

COQUELUCHE, CATARRO TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, secura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta.

TOS.—Tose el que quiere.—Use los Discoides Pectorales Rosselló.—Caja 2 reales Frasco 6.

José Segura.—Especialidad en rosarios plata de 900 milés mas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.—San Nicolás, 8, Palma.

RELOJERIA KRUG.—Unica alemana en Mallorca. Espléndido surtido en relojes, y rapidez en composturas. Gran economía. *Colón, 40 y 44.*

Telegramas

(*Servicio retrasado*)

Naufragios.—Un vapor á pique
Madrid 10-9'45

Ayer entró en Gibraltar el vapor inglés *Goolistau*, del cual desembarcaron 27 marinos que tripulaban el *Speunimoro* que se hundió durante la madrugada en aguas del Estrecho.

Sacrilegios
Madrid 10-9'50

En la Patriarcal de esta Corte hase descubierto que hacía un año venían robándose, de acuerdo con el Conserje, los despojos de los cadáveres.

El juzgado ha encontrado todo un arsenal macabro.

Lotería Nacional

Madrid 10-11'40

Los premios mayores del sorteo celebrado han correspondido:

Primer premio
1.708, despachado en Toledo.
Segundo premio
13.521, despachado en Yecla.
Tercer premio
1.631, despachado en Barcelona.

Premios de 6.000
155, Barcelona.
556, Huelva.
691, Valencia.
874, »
1.593, Carmona (Sevilla).
2.658, Sabadell (Barcelona.)
4.434, Barcelona.
6.655, Madrid.
7.656, San Roque (Cadiz).
10.838, Barcelona.
14.961, Arévalo.

(*Servicio corriente de anoche*)

Alfonso XIII en Lisboa

Madrid 10-22
» 23'10

Desde Lisboa envían extensos telegramas oficiales y particulares acerca del viaje del Rey á aquella Ciudad.

Durante el camino en todas las estaciones se le ha tributado en España y territorio de Portugal cariñoso recibimiento, saludándole comisiones oficiales.

En la frontera fué Alfonso XIII recibido por el Ministro de Obras Públicas de la nación vecina. En la estación de Entroncamiento se incorporaron al tren real el Presidente del Consejo y Ministros de Negocios exteriores.

Esperaban en la estación de Rocío, á la llegada á Lisboa, el rey Carlos, el heredero duque de Braganza y los infantes del Reino. Se hicieron las presentaciones y abrazáronse los monarcas.

La Comitiva se dirigió entre aplausos y vítores de la muchedumbre á España y á Alfonso XIII al Palacio de Belen donde fué recibido por la Reina Amelia. En este Palacio hubo recepción oficial, yendo luego al de Ajuda á visitar á la Reina Pía.

—

Durante el camino.—Detalles
Madrid 10'23-40

A ambos lados de la línea férrea, que estaba muy vigilada, había fogatas al paso del tren real.

En Narvao le saludaron los concejales, que llevaban grandes fajas azules con borlas.

En Entroncamiento los seminaristas y los estudiantes tributaron al monarca español una ovación delirante, uniéndose sus comisiones al tren.

En todas las estaciones se dispararon gran número de cohetes.

La llegada
Madrid 11-0'30.

La banda municipal tocó en la estación durante las salutaciones el himno del Real Carlos y la Marcha Real española.

Este monarca llevaba el traje de generalísimo.

Su corte iba cubierta de bandas.

El duque de Braganza, heredero del Trono, iba con el uniforme de húsares.

Alfonso XIII llevaba el de capitán general de gran gala cruzado con la banda de Villaviciosa.

En la estación los monarcas abrazáronse y besáronse en las mejillas.

El aspecto de Lisboa
Madrid 11-0'50

Estaba engalanada la Capital de Portugal.

En todos los balcones había colgaduras con los colores de ambos Estados, con gran derroche de banderas españoles.

El Alcalde de la Ciudad dirijió al Rey una salutación sentida en nombre del pueblo lisbonense, que contestó agradeciéndola Alfonso XIII.

A la salida de la estación se formó la comitiva regia, siendo larguísima la cola por las carrozas formada.

Las calles invadidas por enorme multitud de forasteros y ciudadanos. Hacíase imposible tránsito. La guardia municipal era impotente para contenerles.

Delirantes vivas, estruendosas ovaciones, desde balcones señoras agitaban pañuelos.

El dia era tristón, de aspecto lluvioso.

Consejo de Ministros-Real agrado: especial mención de Baleares.
Madrid 10-22'55

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, estudiándose los proyectos presentados á las Cortes y principalmente el que afecta á la capitalidad, examinando la fórmula de acuerdo de los señores Vallés y Ruiz Jimenez y la exposición obrera.

Los Consejeros acordaron dejar su exámen parlamentario hasta después de aprobados los presupuestos.

Las Cámaras

Congreso.—El descanso dominical.—Instrucción Pública.—Senado: Necrología

Madrid 10-22'55
» 23
» 23'10

En la sesión de hoy no ha habido debate político, en el que debe intervenir el señor Salmerón para contestar á Canalejas.

Se ha entrado inmediatamente en la discusión del proyecto de ley del descanso dominical. El diputado tradicionalista, señor Gil Robles, le combate diciendo que ello no incumbe legislarlo al Estado. La Iglesia es la única exclusiva que puede fijarle y le fija.

El señor Moret le discute y hace la historia de este descanso dominical, que tiene un verdadero carácter social, tanto como religioso. Aboga porque se abaraten las expansiones. Los municipios son los que principalmente deben estar encargados de aplicarle.

Contesta á ambos oradores el señor Sanchez Guerra, combatiendo los argumentos del señor Gil Robles, pues cada potestad, la eclesiástica y la civil, tiene su esfera de atribuciones, á las que deben sujetarse los ciudadanos.

—Se prosigue luego la discusión de los presupuestos, continuando el exámen del de Instrucción Pública y Bellas Artes, interviniendo el nuevo ministro señor Dominguez Pascual.

—En el Senado el señor Ascárraga ha hecho una sentida necrología del Cerdenal difunto, monseñor Herrero, asociándose al duelo de la Cámara, cuyo sentimiento se hace constar en acta, los señores Sanchez de Toca por el Gobierno y el señor Montero Ríos por los liberales diciendo que es común el dueio de la Iglesia y del Estado por la pérdida de un Prelado á la moderna.

Varias notas políticas
Madrid 11-1'15

No resulta cierto que se nombre inspección alguna para el exámen de las minas de Almaden, conforme se venía diciendo, á consecuencia de las denuncias ullimamente formuladas en la Cámara por el señor Lerroux.

—El señor Villaverde, sin esperar á intervenir en el debate político, ha marchado con su señora, la marquesa de Pozo Rubio, para el extranjero, donde pasará el invierno.

Dícese que el señor Maura se aa dolido de que este reuniera en el Congreso á los exministros de su gabinete.

Otras noticias
Madrid 11-1'20

El señor D. José Riquer sigue avanzando paulatinamente en su mejoria Una nueva consulta de médicos ha confirmado buen estado.

—En Pamplona ha sido viaticado el cura que en Filipinas denunció el Katipunan.

Una fragata sin gobierno
Madrid 11-1'50

Desde Cartagena comunican las siguientes noticias relativas á un siniestro marítimo.

Frente al puerto se presentó pidiendo auxilio una fragata de nacionalidad italiana, que, resultó ser la llamada *Vega*.

Salió á auxiliarla el *Pensácola*, que la condujo arrastrándola junto al Arsenal.

Viene cargada de tablones.

El buque está sin timón y sin gobierno.

Sus tripulantes cuentan que el piloto se suicidó y que á la altura de las Islas Azores un golpe de mar les arrebató el capitán, siendo este suplido por un náutico de un buque inglés que se cruzó por sus aguas.

(*Servicio de esta mañana*)
Madrid 11-8'30

Trasmiten desde Lisboa nuevas noticias sobre la estancia de nuestro Monarca.

Anoche se celebró á las ocho una gran comedia de gala en el Palacio de Ajuda, con la asistencia de las autoridades, ministros y jefes de las escuadras surtas en el Tajo.

Huba función en el teatro de Doña María, donde se veian dóseles hispanos. Las damas de la corte ataviadísimas, junto á la Reina Amelia.

Por las calles véedense objetos con el retrato de Alfonso XIII.

Recibió Alfonso á los diplomáticos. El almirante inglés hacía la presentación de los marinos.

El Ayuntamiento de Oporto ha dirigido un saludo telegráfico al Monarca.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6